Malambo, enero del 2026.

ISABEL CRISTINA TORRES SUAREZ
Secretaria de Salud
Alcaldía Municipal de Malambo - Departamento Del Atlántico

Asunto: Presentación de Propuesta para la: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO

Yo, EUGLENIS DEL SOCORRO MOLINA MORENO**,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 32.730.413, me permito presentar a su consideración la propuesta para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO"**

1. **actividades a desarrollar:**

- ✓ Brindar apoyo a las visitas domiciliarias a 3.000 viviendas del municipio ubicadas en zonas priorizadas, para la educación de medidas de prevención y control selectivo e integral de las enfermedades transmitidas por roedores, en áreas críticas (basureros, arroyos, zonas enmontadas, establecimientos especiales, etc.)
- ✓ Brindar soporte a viviendas de casos notificados en SIVIGILA de Dengue con signos de alarma y dengue grave para verificar y valorar los factores de riesgos y realizar los planes de reordenamiento del medio, así mismo verificar y valorar los factores de riesgos que favorecen las condiciones, para la aparición de las ETV y zoonoticas y dar recomendaciones para la intervención y eliminación de estos.
- ✓ Las demás que disponga el supervisor del contrato, que tengan relación con el objeto del contrato.

2. **Tiempo de Ejecución**

El plazo para la prestación de los servicios ofertados será **Cuatro (4) meses** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

3. **Valor Total de la Propuesta:**

El valor del contrato será de **OCHO MILLONES DE PESOS M.L. ($8.000.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de la entidad.

4. **Inhabilidades:**

Manifiesto que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades públicas de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 de la ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada Y autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales judiciales y demás a que dé lugar.

Atentamente,



EUGLENIS DEL SOCORRO MOLINA MORENO
C.C. 32.730.413